

Halofusol®

0,5 mg/ml Solución oral para terneros
Halofuginona



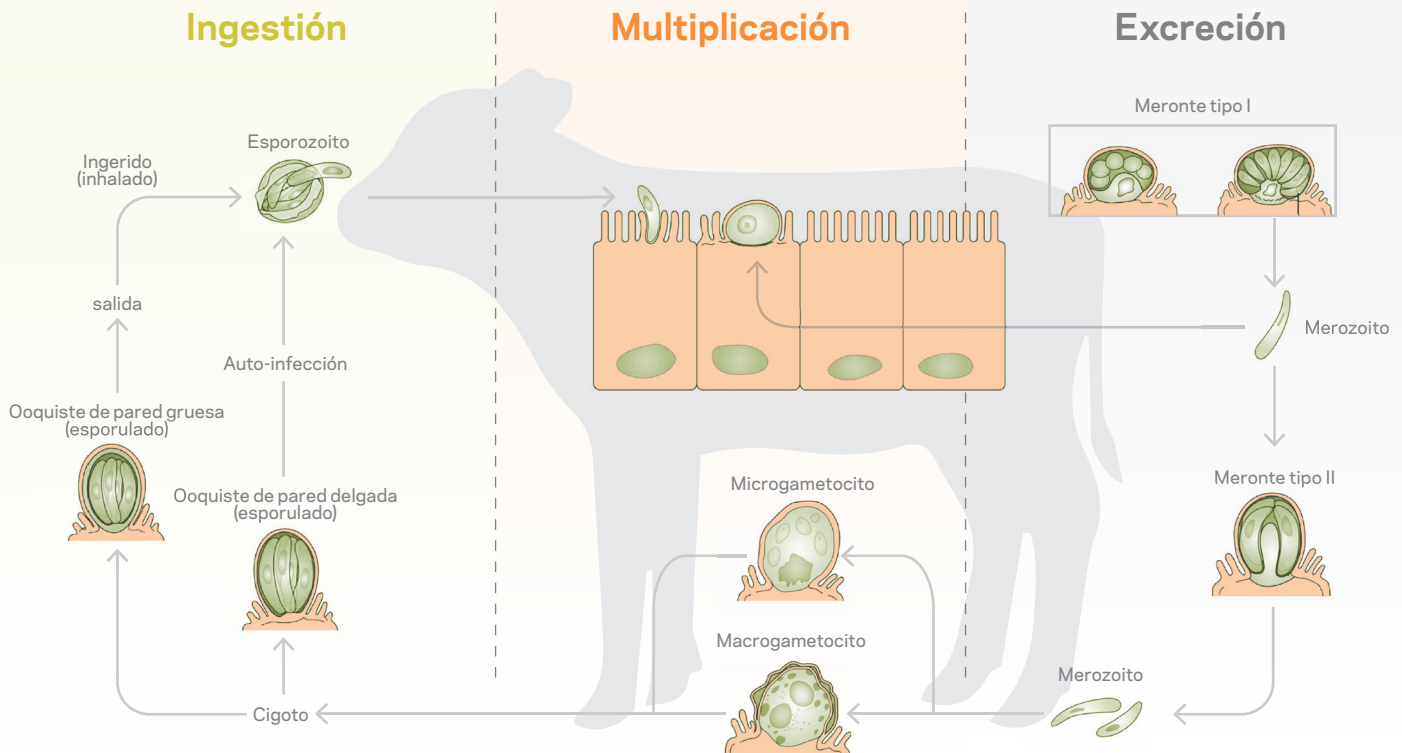
EL ENEMIGO DE LA CRIPTOPORIDIOSIS BOVINA

Eficacia **preventiva y curativa** contrastada
Dosificador preciso y de fácil utilización



KARIZOO

Ciclo biológico del **Cryptosporidium**



- Los **ooquistes de *Cryptosporidium* son infestantes al momento** de ser eliminados al medio ambiente.
- ***Cryptosporidium* provoca diarrea**, generalmente autolimitante (3-4 días postinfección), acompañada de gran eliminación de ooquistes en terneros menores de tres semanas.
- **La infección de las células intestinales por *Cryptosporidium* produce enteritis** (disminución de la longitud, atrofia y fusión de las vellosidades intestinales, con la consiguiente reducción de la superficie de absorción).
- **Los terneros menores de dos meses** de edad son considerados como la categoría de mayor importancia en cuanto a la transmisión de *Cryptosporidium*.
- **La contaminación ambiental de ooquistes** de *Cryptosporidium* puede ser rápidamente multiplicada y diseminada entre terneros cuando existe **hacinamiento y malas condiciones de higiene**.
- El sistema inmunológico de los animales ejerce un fuerte control sobre el ciclo de *Cryptosporidium*, mediante **mecanismos de inmunidad innata y adaptativa**.
- **Riesgo de zoonosis**, sobre todo en niños y personas inmunodeprimidas.

Período prepatente

PP: rango 3 a 12 días, el cual es seguido por la excreción de ooquistes cuya duración oscila entre 1 y 13 días, coincidiendo en muchos casos con cuadros de diarrea.

En animales inmunocompetentes, por lo general, la infección por *C. parvum* es asintomática o tiene curso benigno autolimitado.

Se puede agravar la evolución del proceso, conduciendo a cuadros agudos, con diarrea severa y mortalidad.

El signo más común es la diarrea, que puede ser moderada e intermitente en algunos casos, pero profusa y acuosa en otros, con presencia frecuente de mucus, rara vez teñida de sangre y con una duración de 2 a 14 días.

A veces, la diarrea, puede estar acompañada de fiebre, anorexia, deshidratación, debilidad y pérdida de peso.

La criptosporidiosis en el ganado bovino

es de etiología multifactorial y zoonótica

Potenciales rutas de transmisión de la Criptosporidiosis en una granja de ganado bovino



La halofuginona

- **La halofuginona es un agente antiprotozoario del grupo de los derivados de la quinazolinona** cuyas propiedades antiprotozoarias y eficacia frente a *C. parvum* han sido demostradas y tiene un efecto criptosporidiostático (esporozoitos y merozoitos).
- **Controla y previene la diarrea y la excreción de *Cryptosporidium*.**

Halofusol®

0,5 mg/ml Solución oral para terneros
Halofuginona



La presentación de 500 ml contiene **dosificador preciso**, de fácil utilización y con tubo transparente para visualizar la correcta administración

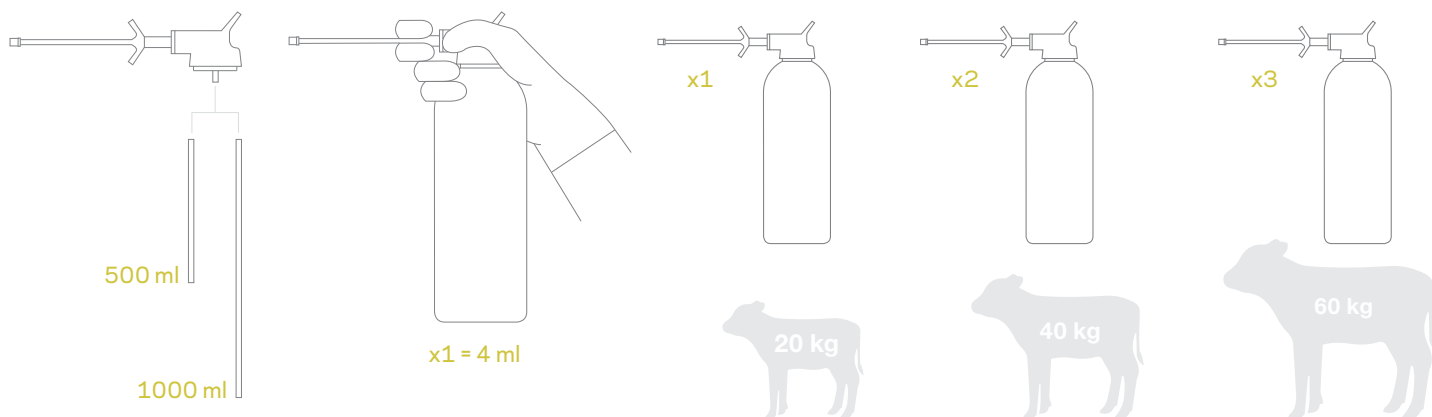
Dosificación

- **Para uso por vía oral** en terneros después de la **toma** de alimentos
- La dosis es: 100 µg de halofuginona base/Kg p.v., una vez al día durante 7 días consecutivos, es decir, 4 ml de medicamento veterinario/20 Kg p.v., una vez al día durante 7 días consecutivos.
- **Los tratamientos deben realizarse a la misma hora cada día** después de la alimentación.
- Una vez que el primer ternero ha sido tratado, **todos los terneros recién nacidos subsiguientes deben ser tratados sistemáticamente** mientras persista el riesgo de infección con *C. parvum*, según lo evaluado por un veterinario.

Con el fin de hacer más sencillo el tratamiento con el medicamento veterinario, se propone un esquema de dosificación simplificado:

a 35 Kg < terneros ≤ 45 Kg
8 ml de medicamento veterinario
una vez al día durante 7 días consecutivos

a 45 Kg < terneros < 60 Kg
12 ml de medicamento veterinario
una vez al día durante 7 días consecutivos



Halofusol® 0,5 mg/ml solución oral para terneros. **Composición cualitativa y cuantitativa:** Cada ml contiene: Sustancia activa: Halofuginona 0,50 mg (equivalente a 0,6086 mg de halofuginona lactato) **Especies de destino** Bovino (terneros recién nacidos). **Indicaciones de uso** especificando las especies de destino. En terneros recién nacidos: Prevención de diarrea debida a *C. parvum* diagnosticado, en explotaciones con antecedentes de criptosporidiosis. La administración debe iniciarse en las primeras 24 a 48 horas de vida. Reducción de diarrea debida a *C. parvum* diagnosticado. La administración debe iniciarse dentro de las 24 horas posteriores a la aparición de la diarrea. **Contraindicaciones** No administrar con el estómago vacío. No administrar en caso de diarrea instaurada durante más de 24 horas y en animales débiles. No usar en casos de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente. **Precauciones especiales de uso** Administrar solo después de la ingesta de calostro o tras la ingesta de leche o reemplazante lácteo utilizando la bomba dosificadora incluida o un dispositivo apropiado para la administración oral. No administrar con el estómago vacío. Para el tratamiento de terneros anoréxicos, el medicamento veterinario debe ser administrado en medio litro de una solución de electrolitos. Los animales deben recibir la suficiente cantidad de calostro de acuerdo con las buenas prácticas de crianza. **Precauciones específicas** que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales. Las personas con hipersensibilidad conocida a la sustancia activa o a algún excipiente deben administrar el medicamento veterinario con precaución. El contacto repetitivo con el medicamento veterinario puede provocar alergias cutáneas. Evitar el contacto del medicamento veterinario con la piel o los ojos. En caso de contacto con la piel y los ojos, lavar cuidadosamente el área expuesta con agua limpia. Si persiste la irritación ocular, consultar con un médico. Utilizar guantes protectores al manipular el medicamento veterinario. Lavarse las manos tras el uso. **Reacciones adversas (frecuencia y gravedad)** Se ha observado un aumento de la diarrea en animales tratados, en muy raras ocasiones. **Posología y vía de administración:** Para uso por vía oral en terneros después de la toma de alimentos. La dosis es: 100 µg de halofuginona base/Kg peso vivo/una vez al día durante 7 días consecutivos, es decir, 4 ml de medicamento veterinario/20 Kg peso vivo/una vez al día durante 7 días consecutivos. **Sobredosificación** (síntomas, medidas de urgencia, antidotos), en caso necesario. Como los síntomas de toxicidad pueden darse a dos veces la dosis terapéutica, es necesario administrar estrictamente la dosis recomendada. Los síntomas de toxicidad incluyen diarrea, sangre visible en heces, disminución del consumo de leche, deshidratación, apatía y postración. Si aparecen los signos clínicos de sobredosificación, el tratamiento debe suspenderse inmediatamente y el animal debe ser alimentado con leche o reemplazante lácteo no medicados. Puede ser necesaria la rehidratación. **Tiempo(s) de espera:** Carne: 13 días. **Periodo de validez:** Periodo de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 30 meses. Periodo de validez después de abierto el envase primario: 6 meses. Precauciones especiales de conservación. Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación. **Formatos:** Frasco de 500 ml y Frasco de 1000 ml., ambos con dosificador Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Administración bajo control o supervisión del veterinario. Laboratorios Karizoo, S.A. Pol. Ind. La Borda, Mas Pujades 11-12 08140 Caldes de Montbui España.